



3 millones de personas sufren desórdenes temporomandibulares en España

Madrid, 17 de agosto del 2020. La articulación temporomandibular (ATM) conecta la mandíbula con el resto del cráneo y, en ocasiones, puede originar problemas que pueden llegar a producir importantes limitaciones en las funciones masticatoria y fonatoria.

La ATM la forman dos articulaciones (derecha e izquierda) que funcionan sincrónicamente. En concreto, está constituida por los cóndilos mandibulares, que se articulan con el hueso temporal del cráneo, así como por numerosos músculos y ligamentos.

Cuando se sufre de dolores en esta articulación o en los músculos que la rodean, se dice que la persona tiene desórdenes temporomandibulares. El origen de esos problemas puede ser muy variado, ya que son muchas las estructuras que forman la ATM o que pueden actuar sobre ella. Se estima que 3 millones de personas, un 8% de adultos jóvenes y un 16% de mayores, sufren desórdenes temporomandibulares en nuestro país.

Para averiguar el origen y el grado de gravedad de esta disfunción, el Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas, recomienda acudir al dentista ante los primeros síntomas, ya que “la evolución de los problemas de la ATM es crónica. Si no se actúa tenderán a empeorar progresivamente haciéndose más patente la sintomatología”.

¿Qué problemas puede producir la ATM?

Los síntomas son muy diversos y muchas veces pasan desapercibidos al atribuirlos a otras causas. Entre los más habituales están:

- Cefalea crónica.
- Sensación de presión y zumbidos en los oídos.
- Molestias más o menos severas al masticar.
- Dolor en la cara o en la mandíbula.
- Chasquidos y ruidos al abrir y cerrar la boca. También puede existir una limitación funcional para abrir completamente la boca.
- Dolor cervical.
- Enrojecimiento de los ojos y sensibilidad a la luz.
- Bruxismo y desgaste dental.



El tratamiento

El tratamiento para los trastornos de la ATM varía de forma considerable según la causa. Dos de los más comunes son el uso de la férula nocturna y los analgésicos, previamente recetados por el dentista. También es recomendable tomar alimentos blandos y usar una bolsa de hielo para aliviar el dolor.

“Muchos de los tratamientos comienzan por el uso de férulas de descarga para favorecer la relajación de la musculatura masticatoria o la recolocación de los cóndilos mandibulares, entre otras funciones”. En el caso de los problemas de la articulación temporomandibular funcionales, a veces, es preciso rehabilitar mediante prótesis toda la oclusión”, concluye el Dr. Castro.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es